



ADENDA ACLARATORIA A LA CONVOCATORIA

Estudio de factibilidad para una propuesta de II fase de proyecto BMZ-BENGO

ADENDA # 1 *Enero 13 del 2026*

1. Se modifica el plazo establecido en la invitación:

“El plazo actual para el envío de los documentos es hasta el 13 de enero de 2026 a las 04:00 p.m.”.

Se realiza ampliación del plazo: hasta el día 14 de enero de 2026 a las 04:00 p.m.

2. Se aclara el monto máximo dentro del cual debe presentarte la propuesta económica:

El máximo presupuestal para esta consultoría es de 15.000 euros

3. Las demás disposiciones de los términos de referencia de la convocatoria permanecerán igual.

